



## CONSTANCIA

*El Suscrito Jefe del Departamento de Administración de Bienes y Propiedades, a efecto de cumplir con lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Hace Constar en relación al apartado de Registro Público (Vehículos) que en el Tercer Trimestre que comprende de Julio a Septiembre del año 2024, no se ha efectuado cambios en la matriz de Registro Público (Vehículos) de la Empresa Nacional Portuaria.*

*Para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente, en la ciudad de Puerto Cortés, a los Catorce (14) días del mes de Octubre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).*

**ABOG. OSCAR ALONSO MEJÍA GARCÍA**  
**Jefe Departamento de Bienes y Propiedades**

